

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION

Los pagos en la provincia adelantados.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

### PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, líneas, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10, 0.—En 3.ª id., 5,00.

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, tel. 39

donde se dirigirá toda la correspondencia.

¡VAYA UN LIO!...

## ¿El Corpus sin festejos?

Es una verdadera desdicha, una vergüenza, un sonrojo para Toledo, lo que á estas fechas sucede con respecto á las fiestas del Corpus Christi.

Tres semanas restan para el día 11 de Junio, y aún no hay un programa definitivo; mejor dicho, no le hay porque hasta ahora no ha podido haberle.

Cuanto en esta vida se confíe á la esperanza, sus resultados han de ser fatales.

Aquí, en Toledo, por desgracia, somos excesivamente optimistas, todo lo vemos enseguida rodeado de una aureola de color de rosa, y jamás pensamos en el batacazo final, en la hecatombe; tal vez, guiados de aquello que dice: «duerme y sueña, que Dios proveyerá» que está en completa concordancia con lo que de la esperanza es la última que muere.

Sigamos con la cuestión. Nosotros siempre fuimos los primeros en aconsejar á la Comisión de festejos á que su actividad, en lo que se relacionase con lo del Corpus no desmayase ó pasase á lo pasivo por siquiera un momento.

Así también nosotros, en este mismo lugar aplaudimos—porque a vistas lo merecía—aquellos números del programa que en cierta ocasión nos presentaba el presidente de la citada Comisión, por que dada la exigua cantidad que el presupuesto municipal destinaba á fiestas, nos pareció (muy imparcialmente hablando) un triunfo; así, por consiguiente, felicitamos y «nos felicitamos», porque todo aquello que supone un bien para Toledo nos alegra, nos orgullece, y sin distinguos de personas—porque no somos pasionistas ni parciales—remitimos un aplauso á quien creemos lo merece, como también la más enérgica censura á quien se aparta de los rieles.

Y he arriba ya planteada la cuestión. Quiere decirse que, según nuestros «rumores» á estas horas, después de cantar, nosotros los primeros, más tieso que un gallo inglés, NO TENEMOS FESTEJOS PARA EL CORPUS.

Vamos á ver. Suprimido el concierto de la brillante banda municipal de Madrid; teniendo á estas fechas la inseguridad ó incertidumbre de que vengan á concurso los aviadores de Getafe y Cuatro Vientos, números ambos de los más salientes, ¿pueden decirnos ustedes qué programa se enviará á esos forasteros que en crecido número nos visitan y que todos los años se marchan convencidos de que se les tima miserablemente, dándoles otro «plato» distinto al anunciado, fórmula que traducida al lenguaje vulgar, pero castizamente español, significa «dar gato por liebre»?

¿Dónde están esos programas definitivos á 20 ya de Mayo?

¿Por dónde anda esa Comisión de festejos, que no da señales de vida, en estos momentos de verdadera actividad, precisos, en los que se necesita demostrar un heroico amor á la tierra?

¿De qué forma se negocia, para á estas fechas estar en mantillas, confusos, camino del fracaso y del ridículo?

¿Por qué no tomaron ejemplos de la Cámara de Comercio, que desde un principio supo atar bien los cabos preparando para Toledo una excelente corrida de toros que, junto á Granada, serán las

dos mejores que en ese día se den en España?

¡No puede ser! Respetamos, como bien se merecen, nuestra consideración y singular afecto á los señores que componen la Comisión de festejos del Ayuntamiento de Toledo, pero no podemos dejar en el tintero estas cuestiones que debe saber el público, del que todos vivimos: y si pasásemos por alto la lógica, seríamos «pachas» de una cuestión que tanto afecta á los intereses del todo Toledo y, más aún, á la dignidad de su nombre.

Así, por ello, diremos que, en estos críticos momentos de la mal hilvanada madeja, del atolondramiento, del fracaso primordial de esta cuestión, debemos todos, abrazando un sólo lema «TOLEDO», sin antagonismos, ni miras personales, sin que nos corrompan pestilentes envidias hacia nadie, ir á una á evitar el que «nuestras cosas» produzcan luego hilaritantes moralejas de la crítica y la sátira.

Hagamos un bloque de buena fe, para impedir que el mundo bufo no marche de aquí diciendo «estas son cosas de Toledo», cuya ironicidad á todos nos molestaría, porque la mancha que caiga sobre esta hidalga ciudad, á todos «nos estropea el traje»....

Hay que concretar; hay que decir al público «esto pasa», y así no estará confiado en una cosa para que luego le resulte otra.

Aún es tiempo, puede, serenamente y con cálculo, arreglarse un programa decoroso y atractivo.

Si así se hace, cnéntese con la sinceridad de la buena censura con que juzgamos. De lo contrario, esperen también de nosotros el que pidamos, en nombre de este querido pueblo, la depuración y responsabilidades de los hechos, «sin conocer» en ese caso—porque así lo reclama nuestro deber—á persona alguna.

Pongamos los afectos á un lado, y las verdades, dulces ó amargas, en otro.

## ECOS MILITARES

### ESTADO MAYOR GENERAL

El *Diario Oficial* publica hoy los reales decretos firmados el sábado por su majestad y que publicamos dicho día en *Firma de Guerra*.

### INFANTERÍA

**Permuta de cruces.**—La de varias de plata del mérito militar por otras de primera clase de la misma Orden y distintivo, al segundo teniente (E. R.) D. Federico Julio Barbosa.

**Ayudantes de campo.**—Del general de división D. Arturo Castellary, el capitán D. Eugenio Castellary.

**Destinos.**—Los relativos á coroneles y que publicamos el sábado en *Firma de Guerra*.

### CABALLERÍA

**Ayudantes de campo.**—Cesa en este cargo cerca del general de división don Arturo Castellary, el teniente coronel D. Alfonso Alvarez Montesinos.

**Mandos.**—Los publicados el sábado en *Firma de Guerra*.

### ARTILLERÍA

**Reemplazo.**—Pasa á esta situación el comandante D. Manuel Junquera Guerra.

**Licencias.**—La de dos meses para París, por asuntos propios, al primer teniente D. Godofredo Adríozola Alvarado.

**Destinos.**—Se ha dispuesto que los

capitanes D. Agustín Hernández Francés y D. Vicente Buró, ascendidos á este empleo por Real orden de 7 del mes actual, queden en situación de excedentes y prestando sus servicios en la Academia, hasta fin del presente curso.

### INGENIEROS

**Supernumerario.**—Pasa á esta situación el capitán D. Emilio de Alzugaray y Goicoechea.

### ESTADO MAYOR

**Gratificaciones.**—La de 900 pesetas anuales, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, al teniente coronel D. Juan García Benítez.

### OFICINAS MILITARES

**Destinos.**—Archivero tercero D. Ildefonso Rodríguez Silva, al Vicariato general Castrense.

**Oficiales primeros:** D. Restituto Fraile, á la Capitanía general de Baleares en plaza de oficial segundo, y D. Antonio Alguacil, al Gobierno militar de Segovia.

**Oficiales segundos:** D. Juan Llovel, al Gobierno militar de Gerona, de plantilla, y D. Juan Santiago Amador, al de Logroño.

**Oficiales terceros:** D. Juan Bautista Izpirua, á la Subinspección de las tropas de la octava región; D. José Rollo, al Archivo general militar; D. José Alonso Zamora, á la Subinspección de las tropas de la primera región; D. Enrique Celador, al Gobierno militar de Córdoba, y D. Sabino Suárez, á la Subinspección de las tropas de la sexta región.

## En honor de un pedagogo ilustre.

Con este título, leemos en nuestro querido colega de la Corte, *Mundo Gráfico*, estas cortas líneas que siguen del homenaje hecho en Ronda á un preclaro hijo natal, que en vida fué tan buen maestro, como ilustre pedagogo.

Dice el citado colega:

«El Ayuntamiento de Ronda ha honrado recientemente la memoria de un hijo ilustre de dicha ciudad, D. Juan Carrillo Sánchez, haciendo colocar en una de sus calles ese nombre, para muchos españoles ignorado, «preclaro» para todo el que cultiva los estudios pedagógicos, inolvidable para los centenares y centenares de maestros españoles que de él recibieron enseñanza y consejo.

D. Juan Carrillo, fallecido en Toledo en 1910 á edad muy avanzada, había desempeñado durante cuarenta y siete años, sin interrupción, la escuela superior de niños de Ronda. No satisfecho con esa obra docente tan considerable, ejercida con el entusiasmo y la fe de un apóstol, D. Juan Carrillo tuvo durante muchos años, en los mismos locales de la escuela, clases nocturnas para la enseñanza gratuita de los adultos, y en su afán nobilísimo de ganar prosélitos á su misión, consiguió que se dedicasen á la carrera del Magisterio casi todos sus allegados y no pocos de sus discípulos.

Fué una grande, austera y ejemplar figura de maestro, que no nimbaba la gloria de las armas, ni la de los grandes hechos políticos, ni la de deslumbradores éxitos literarios; pero que nos aparece rodeada de un luminoso prestigio de hombre benéfico, que hizo mucho por la cultura de su patria, consagrándole toda una vida, en perpetuo apostolado de bondad y de saber.

Bien ha hecho el Ayuntamiento de Ronda otorgando á su hijo predilecto ese recuerdo imperecedero.

Hombres así, son dignos del homenaje que al Sr. Carrillo le ha hecho su pueblo, ya que él tanto se afanó por la enseñanza del pueblo en general.

### REMITIDO

## Cada cual con la suya.

Nunca pude imaginar que un escrito *sumamente pobre* como el mío, mereciese los honores de una réplica tan larga—cerca de las dos columnas—como la que, firmada por J. M., se inserta en EL ECO TOLEDANO del día 16 del corriente.

He de hacer constar que el calificativo dado, ni me sorprende ni me molesta, pues aun cuando no sé si la pobreza estaba en el fondo de lo tratado, en la forma de exponerlo ó en ambas cosas á la vez, como así será seguramente, como yo al publicarlo no fué inducido por el deseo de darme á conocer como escritor, pues en ello no he pensado, sino sencillamente el de exponer mi opinión sobre un acto, le quedo agradecido al señor J. M. porque lo considero como la observación de un maestro, como él lo es, á su discípulo.

Es indudable cuando así lo afirma J. M., que mi artículo tendría poca enjundia; pero á pesar de ello, tengo la satisfacción de decir que todo él ha quedado en vigor. Y si no, veámoslo, sin emplear palabrería inútil y sin hacer uso de frases efectistas que para mí no son de muy buen gusto ni necesarias.

El primer punto que trataba en mi escrito se reducía á preguntar á quién se debía la labor social que se dijo ser obra del Sr. Maura. Se me contesta, que al partido conservador, siendo Poder dicho señor, y aun cuando para nada se menciona al Sr. Dato que en opinión de muchos fué, cuando menos, inspirador de gran parte de ella, no es equitativo como se hace en las propagandas mauristas adjudicar toda la gloria á un hombre solo, porque yo creo que los demás conservadores son también hijos de Dios y participes de ella.

Esto aparte, al hablar de los resultados que haya podido producir toda esa labor y que yo traté sólo incidentalmente, me parecen impertinentes en esta ocasión, porque en mi escrito para nada las he solicitado las comparaciones que establece y que yo las considero como el recurso del más eres tú á falta de mejores argumentos.

Quiere demostrarme J. M. que la ley de la Escuadra y la de subvención á la Trasatlántica, únicas dos que al acaso yo cité, pues son muchas más las que existen de esta índole, como la Vasco-Castellana, hojalata, estampillado, etc., fueron legales. Que la primera la votó por unanimidad el Parlamento, y en cuanto á la segunda, que estudie la ley de comunicaciones marítimas.

No tenía necesidad de esforzarse tanto para demostrármelo, porque ya en mi escrito reconocía yo explícitamente al darles apariencia de justas que habían pasado por el tamiz nacional; pero de qué país viene J. M. que no sabe que en ese tamiz hay agujeros por donde cabe holgadamente hasta la «Peña del rey moro» debido á que en España desgraciadamente se escamotea la verdad y no impera más que la ley del más poderoso? No la supericie, el fondo, lo que *sotto voce* se dice, lo que en la conciencia de todos está, esa era la demostración que yo pretendía, pero se ha quedado inédita.

Que podía el Sr. Maura sin necesidad de las Cortes haber implantado por decreto la ley del terrorismo! Pero eso no demuestra, ni mucho menos, que fue democrática, sino todo lo contrario,

que por no serlo las Cortes ni siquiera la discutieron, y que teniendo las consecuencias de llevarla por sí y ante sí á la *Gaceta*, admitió como mal menor su muerte cuando aún estaba en período de gestación.

¿Y de lo que preguntaba en mi anterior sobre la famosa de *Jurisdicciones*? Sigue sin contestarme nada el señor J. M. Más le vale así, porque para hacerlo tan de soslayo como á todo lo demás, para decir, quizá, que es una ley que se defiende por sí sola, cuando el partido conservador no quiere tener arte ni parte en ella, preferible es que pase por olvido.

Antes de terminar he de manifestar á J. M. que la opinión que expongo es particularísima mía, ignorando si habrá muchos ó pocos que coincidan con ella; que no tengo hacia el Sr. Maura como particular ninguna aversión; pero que tampoco puedo considerarle un apóstol de la democracia ni paladín del proletariado como se nos le quiere presentar hoy en las propagandas de sus adeptos, pretendiendo tal vez hacerle ganar por este lado lo perdido en otras esferas.

Conste, por último, que el discurso del Sr. Ossorio no pudo hacerme ningún daño, porque con decir que no tomé en serio mucho de lo que dijo, basta.

Y como ni el señor F. M. ha de vencerme ni yo á él por lo visto, quedése cada cual con la suya y doy por terminada esta discusión, agradeciendo mucho al señor director de este periódico su generosa hospitalidad á mis dos escritos.

F. C.

## Agricultura vulgar.

### NECESIDAD DEL ABONO

En la superficie de la tierra existen más de 300.000 vegetales con carácter é individualidad propia, y por consiguiente, diferentes en su forma, necesidades y producción. De ese número, cerca de 100.000 pertenecen á los llamados panerógamos, utilizables por sus flores, semillas, fibras, principios azucarados, aceites, maderas, materias colorantes, etcétera, etc., de cuyas materias se vale el hombre para su alimentación, vestido y bienestar; unas 1.000 están sometidas al cultivo en los diferentes países, y solamente unas 100 interesan á los agricultores de nuestra península sin perjuicio de que debiera conocer las especies que como parásitas y malas hierbas frecuentan sus campos con el fin de destruirlas por ser dañosas á las que él cultiva.

A pesar de la diversidad de especies y de los numerosos y complejos principios que elaboran, sólo diez elementos ó componentes esenciales sirven para constituirles, siendo éstos el oxígeno, hidrógeno, carbono y nitrógeno; los que figuran como elementos ó cuerpos simples gaseosos que se desprenden en el acto de la combustión de la planta, encontrándose en igual acto los elementos que llamamos fijos, fósforo, potasio, calcio, manganeso, azufre y hierro, y como accidentales, entre otros, el silicio, cloro, sodio, fluor, cobro, níquel, etc., etc., pudiendo hallar en las plantas estos últimos elementos en cantidades infinitesimales.

El carbono y el oxígeno forman parte constitutiva de toda planta en proporción aproximada de 40 á 45 por 100; el hidrógeno de 5 á 6, el nitrógeno de 1 á 2, completando los demás elementos el total hasta ciento.

¿De dónde proceden estos elementos, fuente y condición de la fertilidad?

La planta emite sus raíces en la tierra y sus órganos foliares; en estos dos medios de vida encuentran los vegetales los materiales necesarios para su alimentación y desarrollo. La atmósfera proporciona el oxígeno, el carbono y el hidrógeno de una manera directa en cantidades inagotables y en condiciones de poder ser asimilado por la planta; directa ó indirectamente en el aire encontramos también el nitrógeno, pero que, á pesar de existir en el aire en cantidades inmensas, no se encuentra en un estado apropiado para poder penetrar en el organismo de las plantas; todos los demás elementos existen en la tierra en cantidades abundantes, pero por la continuidad de las cosechas disminuye esta cantidad en términos considerables llegando hasta agotarlos por completo, comprometiendo la fertilidad de los terrenos.

Para evitar esta disminución ó este agotamiento; para conservar y no sólo conservar, sino acrecentar la fertilidad de una tierra, ha de añadir el hombre aquellos materiales nutritivos que en ella faltan, y en esta restitución estriba el empleo de los abonos.

Cada cosecha es un préstamo que se pide al suelo, préstamo que jamás se devuelve por entero, y la sucesión de cosechas ocasiona el empobrecimiento ó la esterilidad que en modo alguno se logra evitar ni remediar con las labores, toda vez que éstas, bien ejecutadas, contribuyen á hacer subir, por capilaridad, á la parte superior del terreno, los elementos fertilizantes, apresurando su solubilidad y fácil absorción por las raíces, pero sin reponer nada. Forzoso es suplir por otros medios este déficit. ¿Cómo? Devolviendo al terreno lo que las cosechas le han quitado, operación que se consigue con el empleo de los abonos químicos, una vez hecho el análisis de los terrenos, con el fin de darle los elementos necesarios y en condiciones de solubilidad en el agua, única forma en que pueden ser absorbidos por la planta.

Luego, si entendemos abono toda aquella materia útil á la planta y que falta al suelo, todo lo que no sea abonar racionalmente, esto es, emplear acertadamente los abonos químicos, teniendo en cuenta la composición del vegetal que se va á abonar, sus necesidades en principios fertilizantes, los productos que mide y la composición del terreno donde vegete, el hacer uso de ellos empíricamente, al azar, como desgraciadamente sucede con muchos agricultores, el empleo de los abonos químicos resultan dispendiosos, muchas veces ineficaces y hasta en ocasiones perjudiciales, desmintiendo así el axioma de que la agricultura contemporánea se asienta como base más sólida en los abonos minerales.

J. DE SAN VICENTE.

Toledo, 19 de Mayo de 1914.

### Academia de Infantería.

En el día de mañana, y hora de las ocho y media, saldrá el Regimiento de alumnos, organizado en tres batallones, á hacer instrucción en el campo de la Vega Baja.

Ausentándose de esta Plaza en virtud de lo dispuesto en la real orden de 4 del actual (D. O. núm. 98) el teniente coronel D. Ramón Cibanto Buenaño, se hará cargo de la Jefatura de Estudios en el día de mañana el de igual empleo D. Mariano Rodríguez Velasco, á quien por ordenanza corresponde.

También tenemos entendido que por ausentarse mañana de esta Plaza el general director excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido, se encarga interinamente de la dirección, el teniente coronel mayor Sr. García Toledo.

Mañana salen para Oviedo y Trubia, el teniente coronel jefe de estudios, don Ramón Cibanto, un capitán profesor y 11 alumnos de 3.º en viaje de instrucción.

Con este mismo objeto, marchan también mañana á Madrid, Sevilla y Granada, 12 alumnos de 2.º, acompañados y di-

rigidos por el primer teniente profesor de este Centro, D. Edmundo Seco.

En los días anteriores se han incorporado á este Centro, de permisos y licencias, los señores alumnos siguientes:

D. León Luengo, D. Diego Sánchez, D. Francisco Escudero, D. Antonio Delgado, D. Luis Suanes, D. Ramón Mille, D. Luis Ducasi, D. José Malcampo, don Cristóbal García, D. Ricardo R. Villalobos, D. José Bella Bogner, D. Alejandro Tejedor, D. César Puig, D. Gumersindo Varela, D. César Puig, D. Alberto Pérez Baturona, D. Antonio Martínez Ruiz, don Antonio Fernández Rubio, D. Juan de la Peda y D. Pascual Morales.

Alumnos que se marchan: D. Luis Díaz Baños, D. Ramón Jiménez Algorta y D. Luis Sanz.

¡Vaya un programa!...

### La corrida de Beneficencia en Toledo.

Ya conocen nuestros lectores la idea de nuestra primera autoridad civil de organizar en Toledo una corrida de toros, con el filantrópico objeto de allegar fondos para la creación de un grupo escolar en la Vega Baja, con su correspondiente cantina escolar y tantos otros proyectos importantísimos, que el señor Fernández Giménez tiene en cartera en bien del pueblo toledano.

Pues bien, esta corrida es cosa casi segura, ya que se celebre el día 29 de Junio, festividad de San Pedro.

Atendiendo á las gestiones que sin descanso viene realizando el Sr. Fernández Giménez, éste ha recibido una carta del famoso diestro José Gómez «Galito» ofreciendo la fecha anteriormente citada para torear en Toledo.

En un principio está aceptada la combinación de Joselito, el cual alternará en la corrida nada menos que con el «fenómeno» Belmonte, si, como se cree, éste tiene también libre de contrato el día de San Pedro.

En la corrida se lidiarán seis toros de una de las mejores ganaderías andaluzas, habiéndose pensado ya en las de Muruve ó Saltillo.

Por ahora no podemos decir más respecto á este acontecimiento taurino que se nos prepara.

Oportunamente anunciaremos en nuestras columnas todos cuantos detalles se vayan conociendo respecto á la corrida de beneficencia en proyecto, la cual si llega á realizarse—y creemos que sí—será un exitazo de los que harán época en la fiesta nacional.

## VIDA MUNICIPAL

### LA SESION DE ANOCHE

Más de las nueve de la noche eran, cuando el Sr. Conde Arroyo declaró abierta la sesión. No sabemos si otra vez habrá habido variación de horas para las sesiones municipales, lo que sí pasó anoche es que la sesión debió dar principio á las ocho y media incluyendo la media hora de «fórmula» y se hizo más de una después.

¿A qué obedeció esto?

#### ORDEN DEL DÍA

Al darse lectura del acta, el Sr. Vidal hizo una aclaración á ella que fué aprobada.

Seguidamente se supuso á discusión el acuerdo que debía tomar el Ayuntamiento respecto á la invitación del señor alcalde de París, y el concejal Sr. Marín propone vaya una representación de Toledo á la capital francesa compuesta del alcalde-presidente, del Sr. Ledesma, ya que éste fué condecorado con la Legión de Honor cuando desempeñó la alcaldía por el presidente de la vecina República, y de otro concejal que acuerde el Ayuntamiento, bonificando éste á cada uno de los tres señores con 1.000 pesetas para los gastos de representación.

Intervino el Sr. Vidal, argumentando en el sentido que Toledo debe aceptar la honrosa invitación que se le hace, y quedar en el lugar que le corresponde. Pide que se autorice á la Comisión de Hacienda para que ésta vote un crédito

en la inteligencia que la cantidad, como gasto de representación, no baje de 1.000 pesetas á cada uno de los señores que vayan á París.

El Sr. Gamero, como individuo de la Comisión de Hacienda, dice que ésta no es competente para votar crédito alguno dentro del presupuesto ordinario. Explica su voto en contra de que se haga el gasto que se propone de los fondos municipales y si que lo hiciese cada uno de su bolsillo particular.

Rectifica el Sr. Vidal manifestando haberse enterado de que en el capítulo de imprevistos del presupuesto, hay una cantidad de 7.000 pesetas, y que como él no pide más que 4.000, pueden sacarse de este capítulo.

El Sr. Hormaechea, suscribe lo dicho por el Sr. Gamero al explicar también su voto en contra.

Se pone á votación si han de ser tres ó cuatro los que han de ir á París, votando por que sean cuatro, los Sres. Ledesma, Sancho, Vidal y de la Cuerda, y la mayoría, que fueran tres, acordándose así y autorizándose á la presidencia, para que ésta designara el concejal que había de acompañarle con el Sr. Ledesma ya designado.

Las mociones de los Sres. San Román y Castellanos, se acuerda queden para la sesión próxima por no hallarse estos dos señores presentes.

Se deniega una solicitud que hace el señor presidente de la Audiencia provincial, pidiendo la colocación de anaqueles en el Archivo.

Aprueba el informe de la Comisión especial defensora de los intereses históricos y artísticos, en instancia de don Juan Boix, solicitando licencia para ejecutar obras.

Igualmente una instancia de D. Alejo Moraieda y D. Emilio Ortega solicitando autorización para instalar puesto de venta en Safont.

También se aprueban los siguientes informes de la Comisión tercera en una instancia de D. Francisco Serrano, solicitando licencia para ejecutar obras y otra de D. Francisco Martínez pidiendo autorización para fijar unos anuncios.

Peticiones de licencia para ocupar terrenos formuladas por D. Patricio González Vallejo, D.ª Ascensión Gómez Donaire, D. Francisco Tordera, D. Félix Lozano, D. Eustaquio Rodríguez, D. Julio Conde, D. Esteban P. Hourdille y don Victor Martín, se acuerdan, denegándose otras varias.

El Sr. Rodríguez, antes de entrar en la sección de ruegos y preguntas, presentó una moción en el sentido que se habilitara el salón alto del Ayuntamiento, para exponer los trabajos del Certamen escolar. Declarando urgente la moción, fué aprobada.

Sin ruego ni pregunta alguna, el señor Conde levantó la sesión.

## Doctor Ferrán

especialista en enfermedades de los niños.

Días de consulta: Los martes, de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde, en el Consultorio del doctor Piga, Núñez de Arce, núm. 23.

## AL POETA MARCO

No es vuestra poesía ilusión que cruza por la mente y se desvanece, no; son las notas de vuestra lira que llegan con todas sus armonías muy hondo, muy adentro, escondiéndose entre los pliegues de las almas; vuestros versos elevan el pensamiento á las regiones del ensueño; son conmovedores, sublimes, quedando siempre grabados en la mente.

Nadie mejor que el que os haya oído podrá juzgaros; yo quiero en estas tan modestas como pobres líneas dedicaros un sencillo recuerdo y rendiros un merecido tributo; vuestras composiciones poéticas revelan vuestra alma soñadora; son como el fruto de vuestros años floridos, de una juventud llena de sabiduría, que es vuestra pica y elevada inspiración, llena de risueñas ilusiones, de risueños amores; no es posible leerlos sin sentir algo que nos estremece dulcemente, que gratamente nos impresiona.

¡Oh, poetas! Sois las flores de la vida, su fragancia, que aspiramos como deli-

cados perfumes, que, embriagando nuestros sentidos, nos producen inefables gozos; sois los elegidos de las musas, como ellas inmortales, porque al llegar á las cumbres de la gloria habeis alcanzado la vida de la inmortalidad.

Recibir este sencillo homenaje de vuestro sincero amigo y humilde admirador

JOAQUÍN LUQUE.

## Comedor de caridad y Asilo nocturno.

Resumen del número de pobres socorridos en la semana que comprenden desde el 11 de Mayo al 17 del mismo, ambos inclusive, así como el de transeúntes que fueron alimentados y durmieron en el establecimiento:

Lunes 11.—Raciones de comida y cena. Personas mayores, 167. Niños, 37. Total, 204. Durmieron, 5.

Martes 12.—Personas mayores, 158. Niños, 44. Total, 202. Durmieron, 5.

Miércoles 13.—Personas mayores, 159. Niños, 41. Total, 200. Durmieron, 7.

Jueves 14.—Personas mayores, 163. Niños, 39. Total, 202. Durmieron, 2.

Viernes 15.—Personas mayores, 156. Niños, 51. Total, 207. Durmieron, 2.

Sábado 16.—Personas mayores, 147. Niños, 46. Total, 193. Durmieron, 3.

Domingo 17.—Personas mayores, 152. Niños, 55. Total, 208. Durmieron, 2.

Total de raciones en la semana, 1.418.

Id. de personas que pernoctaron, 26.

Recogido en los cepillos instalados en varios establecimientos:

	Pesetas.
Café Español.....	1,20
Casino militar.....	0,15
Billares Brusvich.....	0,60
Comedor de Caridad.....	7,80
Café Suizo.....	0,60
Centro de Artistas é Industriales.....	0,25
Hotel Castilla.....	0,30
Café Imperial.....	0,25
Recreo de la Peña.....	1,65
Sociedad Tersipcore.....	1,60
<b>TOTAL.....</b>	<b>14,40</b>

Los Sres. García-Ramírez, Boix y Ferrand, han entregado 2,15 para el comedor.

## El callejero de EL ECO.

### EL PAN

Señor director de EL ECO.

Si no tiene inconveniente, agradeceré tenga la bondad de insertar en la sección de «El Callejero», las siguientes líneas:

Señor alcalde, ¿se puede saber cuando piensan bajar el pan los panaderos? Porque no se concibe, que habiendo bajado el trigo tres pesetas en fanega, se siga vendiendo el pan al mismo precio que antes, máxime, cuando no tiene derechos de Consumos, y las leñas están relativamente baratas; hora es ya que las autoridades tomen cartas en el asunto y les llamen al orden á esos señores sin conciencia que, á más de vender el pan á un precio escandaloso, lo dan también falto de peso, como no há mucho habrá comprobado su señoría.

¿Se puede abusar, pero no tanto!

UN PROLETARIO.

## Los estudiantes de Farmacia.

Los estudiantes de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, ruegan á la Prensa española la propagación del manifiesto, que á continuación insertamos, el cual, nos entrega el presidente del Colegio provincial de Farmacéuticos de Toledo.

### A ESPAÑA

«Los estudiantes de Farmacia, de la Universidad de Santiago de Compostela, movidos por espíritu cristiano y por amor á su Patria, al progreso y al bien, ruegan á todos los españoles animados de estos mismos sentimientos, que en nombre de la salud pública, fuente de bienestar y riqueza, tomen en esta trascendental campaña farmacéutica la parte

activa que el deber y la justicia les imponen, para recabar del Estado la organización oficial de los farmacéuticos civiles (como va actualmente á hacerse en Inglaterra con los médicos), y evitar así que doscientos farmacéuticos mercantilizadores de la profesión exploten escandalosa y puniblemente á la Nación, que paga este deficiente servicio triple y aún cuádruplemente más caro, de lo que debería, con desconsideración y perjuicio grandes, además, de los cinco mil ochocientos restantes compañeros, la mayor parte de los cuales viven indigentes, indigna y tristemente comerciando con las enfermedades, extremo del dilema: «¿cumplir con su deber y dejar morir de hambre á sus mujeres é hijos y así propios, ó resignarse á ejercer inmoralmente?»

Si el actual servicio farmacéutico es caro y no bueno, es imprescindible la organización de la clase, de tal modo, que resulten retribuidos el trabajo y la ciencia para la creación del mutualismo farmacéutico (con una radical reforma en la enseñanza), puesto que no sólo son nueve millones de obreros españoles los que necesitan mejor y más económica que el actual, dicho servicio, sino los veinte que integran á nuestro pueblo, atrasado y pobre en tal extremo, que los jefes de familia de diecinueve millones de españoles la sostienen con menos de cuatro pesetas diarias.

Conocen nuestras aspiraciones y tienen la palabra para hablar los cardenales arzobispos de Toledo, Santiago, Valladolid y Sevilla, los arzobispos de Tarragona, Valencia, Burgos, Zaragoza y Granada; los Senadores y Diputados todos, especialmente los señores: Maura y Montaner, Maura Gamazo, Giner de los Ríos (F. y H.) La Cierva, Labra, Besada, Lerroux, Argente, Martínez Ruiz, Moliner, Antón del Olmet, Bullón, Ramón y Cajal, Carracido, Altamira, Pérez, Mella, Pérez Galdós, Azcárate, Sánchez Toça, Canals y Soriano; entre los escritores señores: Castro (C. de), Benavente, Rodríguez Marín, R. Coloma, Aznar, Eleizegui (J. de), Trigo, Juarros, Múñiz, Zozaya, González Blanco (A. y C.), Leña, López Pinillos, Rueda, Gómez de Vaquero, Baroja, Burgos Seguí (C. de), Salaverría y Alvarez; los presidentes de las Reales Academias de Ciencias Exactas y de Morales y Políticas, de Medicina y Cirugía y de la Historia; los Presidentes de las Audiencias territoriales todas, los Rectores de las Universidades y los Decanos de las cuatro facultades de Farmacia españolas, el mayor número de los cuales, en cartas que poseemos, nos manifiestan su simpatía y adhesión, por esta causa legítima y justa según su calificación unánime.

Entendemos que un hombre que, como el señor ministro de la Gobernación, jefe del Real Consejo de Sanidad, confunde la Farmacia con una tienda de tejidos, demuestra su incompetencia para resolver por sí en este caso, y en su consecuencia, pedimos que el asunto vaya á las Cortes, donde esperamos que nos haga la justicia debida.

Si el Estado no se decide á llevar á cabo esta imperiosa organización y la opinión pública, de acuerdo con él, cree no ha de ser perjudicial á la sociedad, pedimos se declare libre el ejercicio de la profesión farmacéutica, antes que sea legalmente concedido á los obreros el cooperativismo referente á dicha profesión que nos convertiría sin tardanza, en dependientes y explotados suyos.»

## Sucesos en la provincia.

### EFFECTOS DEL ALCOHOL

En el pueblo de Alcaudete de la Jara, en la madrugada del 17 del actual, el vecino del mismo, Ignacio Luna Cántaro, se comprone que aquella noche cenó un poco fuerte, y salió á la calle dispuesto á enviar á costar á todo el bicho viviente que anduviera por la calle; y en una de estas calles, se encontró con sus convecinos Alfonso y Eusebio Guifarrés Gil, Lorenzo Ramón Macías y Segundo Gregorio y Domingo Portillo Núñez, é los cuales, haciéndose el «valiente» mandó á costar, diciendo que era el amo del pueblo. Como aquellos no haciendo caso de las manifestaciones del «amerisador»

Ignacio, continuaron su ronda, viéndose á los pocos momentos acometidos por aquél que arremetió contra ellos, con más furia que D. Quijote á los molinos, y entonces, fué cuando se armó la «gorra», repartiendo los acometidos garrotazos y bofetadas á granel, que causaron al iluso Ignacio algunas heridas y el consiguiente magullamiento. La guardia civil, ha dado conocimiento del hecho al Juzgado correspondiente.

CAROS CONEJOS

En el día de ayer dos vecinos de Puebla Nueva, llamados Antonio Sánchez y Sánchez, y Ludencio Romillo Rodríguez, salieron con intención de cazar algunas piezas encontrando su campo de acción, en la dehesa del excelentísimo señor duque de Arión, donde cazaron, el primero, cuatro conejos, y el segundo uno, y una perdiz.

Regresaban de la cacería y cuando menos lo esperaban, les salió al encuentro una pareja de la Benemerita, y les estropeó «el paso doble», recogiendo las escopetas é incautándose de la caza y poniéndoles á disposición del Juzgado municipal de Malpica, á los efectos de la ley de caza.

LOS AFICIONADOS A LO AJENO

Puebla de Montalbán.—Como el tiempo es tan benigno para el campo, y la cosecha de cereales se presenta muy grande, han creído los vecinos de este pueblo, que deben entrecerarse algo los sembrados, por si así como están no granan bien, y al efecto, los hermanos Julián y Rafael de la Cruz López, salieron al campo en el día de ayer, y llenaron dos sacos de trigo de unos veinte kilos cada uno, y cuando se disponían á entrar en el pueblo, les dió caza la guardia civil, poniendo con el trigo robado, á disposición del juez municipal de dicho pueblo.

INCENDIO INTENCIONADO

En el pueblo de Urda «sifio» denominado «Paruelo», ha sido denunciado por la guardia civil de aquel puesto, un sujeto de Consuegra llamado Pedro Agudo Ferrer, por incendiar una choza que valía unas quince pesetas.

DESDE PEQUEÑOS SE EMPIEZA

Dos niños de Carpio de unos cinco á seis años de edad, llamados Juan y Severiano Toboda Gómez, encargados de la custodia de un pequeño rebaño de cabras y ovejas, las metieron á pastar en un sembrado del término de Carriches, y con tan mala fortuna para ellos, que les sorprendió la Guardia civil, y los pobres chicos han ido á contárselo al señor juez de Carriches.

Manglano y Santisteban.

Lámpara de filamento metálico, de 5 á 50 bujías, á 1,10 ptas.  
De filamento de carbono, de 3 á 32 bujías, á 0,50.  
ARCO DE PALACIO, 5.

CENTROS OFICIALES

De Estadística.  
Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Población calculada, 427.298.  
Nacimientos: Vivos, 1.372; varones, 745; hembras, 627; legítimos, 1.335; ilegítimos, 29; expósitos, 8; muertos, 15; varones, 9; hembras, 6; legítimos, 12; ilegítimos, 3; natalidad por 1.000 habitantes, 321; matrimonios, 80; nupcialidad 1.000 habitantes, 0,19; mortalidad por 1.000 habitantes, 186.

Defunciones: Varones, 433; hembras, 363; menores de cinco años, 310; de cinco y más años, 486; en hospitales y casas de salud, 23; en otros establecimientos benéficos, 22; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 2; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; viruela, 1; sarampión, 8; coqueluche, 5; difteria y erup, 7; gripe, 37; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 23; tuberculosis de las meningias, 2; otras tuberculo-

sis, 6; cáncer y otros tumores malignos, 17; meningitis simple, 31; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 57; enfermedades orgánicas del corazón, 43; bronquitis aguda, 88; bronquitis crónica, 18; neumonía, 8; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 53; afecciones del estómago (menos cáncer, 8; diarrea y enteritis (menores de dos años), 43; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 10; cirrosis del hígado; 10; nefritis aguda y mal de Bright, 15; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, febricitis puerperales), 2; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 53; senilidad, 75; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; suicidios, 1; otras enfermedades, 144; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 10; total de defunciones, 796.

FUNCIÓN EN ROJAS

El presidente de la Asociación de la Prensa, hace saber á los compañeros de asociación, que el señor presidente del Casino Militar de Toledo ha puesto á disposición de ellos, y por su conducto, el palco principal núm. 3 para la función que se celebrará en el Teatro de Rojas en la noche de mañana, organizada por aquel Centro y á beneficio del Comedor de Caridad.

El Sr. Garcés, anticipa las gracias á D. Luis Hernández Espinosa, por su galantería con la Prensa.

El Montepío de carteros.

Varios de los señores que constituyen esta Asociación, celebraron en nuestra Redacción, el sorteo de las cinco barreras de sombra con sus correspondientes meriendas para la corrida de toros que ha de celebrarse en nuestra capital, en la tarde de la festividad del Corpus.

El acto tuvo lugar á nuestra presencia, á las tres y media de la tarde, saliendo los números agraciados por el orden siguiente:

2.098, 1.713, 45, 1.596 y 722.

Que se diviertan los favorecidos, y que les aproveche la merienda!

CAÍDA CASUAL

El 17 del actual, venía en dirección á esta capital montado en una burra el vecino de Huecas (Toledo), Matías García Díaz, de 58 años de edad, viudo, jornalero. A consecuencia de algún mareo de cabeza, se cayó de la burra al suelo en las proximidades de la Venta de «Guillos», donde ha permanecido por no poderse levantar, hasta las dos de la tarde del día de ayer, que pasó una hermana suya, le montó en un burro y lo condujo á las inmediaciones de esta ciudad, desde donde fué conducido en una camilla al Hospital provincial y allí ha sido reconocido por el médico forense Sr. Alcubilla, que le apreció varias erosiones en la región cervical y homoplato derecho que calificó de leves.

Los maestros y el Ejército.

Una exposición al señor ministro de la Guerra.

Mañana se recibirá en el Ministerio de la Guerra la exposición que los normalistas de esta capital elevan al señor conde del Serrallo, solicitando de este la presentación de un proyecto de ley á las Cortes, para la creación de un Cuerpo de maestros militares.

A la dicha exposición, van unidas 454 firmas, entre las que figuran algunas de reconocida influencia, lo mismo del elemento civil, como del eclesiástico y militar; aunque todas con el carácter particular, que reclama su posible intervención en el asunto. A ellas unimos con sumo gusto nuestra pequeña influencia, desde estas columnas, poniendo á disposición de tan protectora idea, nuestro apoyo incondicional.

HECHO SALVAJE

Ayer tarde ocurrió un hecho en esta capital que debe repugnar á toda conciencia humana, siendo víctima del suceso una niña de ocho años hija de un jornalero domiciliado en la calle de Gilitos, núm. 1, llamada Carmen Dávila Cañamero.

Según nuestros informes, en la tarde de ayer se presentó en el domicilio del referido obrero un individuo de los acogidos en el Hospital del Rey de esta ciudad, llamado Timoteo Merino Hernández, de 76 años de edad. Allí encontró á la niña Carmen jugando con otras en el patio de su casa á la que la dijo subiera con él al piso principal (que es el de la niña), que le iba á dar un pedazo de pan. La niña hizo caso y subió, pero ya allí, la tomó en sus brazos y la sentó encima de él, abusando de ella deshonestamente. La pobre niña, viéndola actitud desenfadada del viejo, empezó á llorar y gritar. Ante esto el viejo asaz, tuvo miedo de ser descubierto y la soltó, marchando de la casa.

La policía ha puesto á Timoteo Merino á disposición del señor juez de Instrucción con el correspondiente atestado.

MI SECCIÓN

En vez de aguardiente una casa.

De un periódico de Londres titulado *El Obrero Inglés*, tomamos esta curiosa sección:

«En un Asilo de Bristol, hállase en la actualidad recluido un anciano, que afirma que, durante sesenta años de su vida, había gastado seis peniques diarios en aguardiente (unos dos reales y medio), pero no llegó jamás á emborracharse.»

Un caballero que le escuchaba, tuvo la curiosidad de calcular lo que le hubieran producido al cabo de los sesenta años esos seis peniques diarios colocados á un interés compuesto de un 5 por 100, tiró, pues de lápiz y papel, y como era buen calculista, no le fué difícil la operación.

A los dos mil ciento noventa peniques ahorrados durante el primer año, agregó el interés, ó sea nueve chelines y uno y medio peniques, y así sucesivamente todos los años, y año tras año, hasta que al cabo de los sesenta, los seis peniques diarios, con el interés compuesto acumulado, arrojaron la respetable cifra de tres mil doscientas veinticinco libras esterlinas, dieciséis chelines y ocho peniques, ó sea en nuestra moneda, ochenta mil quinientas cuarenta y cinco pesetas en oro.

No pueden imaginarse la sorpresa del buen viejo, cuando el caballero le hizo saber lo que le hubieran producido el ahorro de esos seis peniques diarios puesto á interés; producto que le hubiera permitido terminar sus días, en una casita propia con bastante terreno para huerta, en vez de tener que albergarse en un Asilo; y legar la propiedad á sus hijos y sus nietos, en vez de morir en la indigencia.

Anécdota.— Un mendigo acertó á pedir limosna al célebre doctor Smillet, el cual, por equivocación, le dió una moneda de oro en vez de cobre.

Cuando el mendigo examinó la moneda y vió lo que era, corrió á devolverla al doctor Smillet, diciendo que, si duda, se había equivocado.

Al ver la honradez del pordiosero, el buen doctor le dijo la guardarse y además le dió otra igual para premiar su integridad, diciendo para sus adentros: «En qué pobre alojamiento vive la honradez!»

ANTONIO GARRIDO.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 20 de Mayo.—San Bernardino de Sena, Santa Basila virgen y mártir, San Baudelio mártir, Jalaleo, Austregisilo, Asterio, Alejandro y sus compañeros mártires, Aquilas mártir, Anastasio, Teodoro y Santa Pláculia.

La Misa y Oficio divino, son de San Bernardino de Sena, con rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las diez, once y

doce, Misa en la Capilla de Santiago; á las nueve, Misa conventual; á las diez, solemne procesión de rogativa que se dirigirá á la parroquia de San Justo, donde se celebrará el santo sacrificio de la Misa. Por la tarde, á las tres y media, Vísperas solemnes de primera clase, de la Ascensión del Señor, á Capilla y Completas con órgano.

Iglesia de San Juan Bautista.—A las siete, todas las tardes, las flores de Mayo.

Convento de Santa Úrsula.—Solemne novena, que á la gloriosa Santa Rita de Casia, abogada de los imposibles, tributan las religiosas Agustinas de Santa Úrsula, en unión de las señoras asociadas. Todos los días, á las siete de la mañana, misa rezada, á las ocho y media cantada. Por la tarde, á las seis, se expondrá á Su Divina Majestad, Estación, Sermón, Novena y Reserva, terminando con los Gozos, Antífona y oración de la santa. Asistirá una escogida orquesta.

Santo Tomás Apóstol.—Solemne Novena á María Santísima, bajo la advocación del Monte de Sión. Todos los días, á las ocho de la mañana, se celebrará Misa cantada. Por las tardes, á las siete, Exposición de su Divina Majestad, Estación, Sermón, Plegaria á la Virgen, Novena, Antífona, Santo Dios, Reserva y Salve á Nuestra Señora.

Asistirá á tan solemnes cultos una escogida orquesta dirigida por el Sr. Domenech, organista primero de la Santa Iglesia Primada.

Ermida de la Estrella.—La Real é Ilustre Cofradía Esplandiud, consagra á María Santísima solemne Novena: Por la mañana, á las siete y media, misa rezada. Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, Sermón, Plegaria, Novena, Gozos y Salve; será orador en tan solemnes cultos, el muy ilustre señor doctor D. Agustín Rodríguez, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Primada. Asistirá á todos los cultos una escogida orquesta.

Congregación de Luises y Kostkas, establecida en la Iglesia y bajo la dirección de los padres jesuitas. Todos los domingos, á las once y media, solemne misa coral y saludable plática por el padre superior Roque Arjona S. J., director de la Congregación.

A las dos y media, santo y especial ejercicio para los congregantes militares, dirigido también por los padres de la Compañía.

Las Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Leocadia.

LIBROS Y REVISTAS

NUEVO MUNDO.

Hablar de un nuevo número de *Nuevo Mundo*, es decir un nuevo éxito de la más popular de las revistas españolas.

El de esta semana lleva una soberbia portada con el retrato de *La Argentina*. En primera plana figura una interesante fotografía del príncipe de Asturias, en el acto de tomar su primera comunión. La información correspondiente al fallecimiento del Sr. Montero Ríos es completísima: figuran retratos de los cuatro momentos más importantes de su vida política y á más el entierro de tan liberal patriota. La página de modas es esta semana interesantísima, así como la de las carreras de caballos de Madrid. Fotografías interesantísimas de los números más importantes del Circo de Parish. La fiesta de la flor en Barcelona. Las huelgas de los marineros mercantes. La erupción del Etna y otras muchas fotografías de actualidad, que completan la información.

Andrenio, Macztu, Pérez de Ayala, Cristóbal de Castro, Emilio Carrère, Gay de Silva, Vicente Gay, Prudencio Iglesias Hermida y José Guimón, son los que firman la parte literaria; excusamos de decir nada de estos nombres, pues os son harto conocidos, por ser los primates de las letras.

El notable acontecimiento con que los Estados Unidos se preparan á conmemorar la apertura del canal de Panamá, la grandiosa Exposición de California es objeto de especial atención en el número 20 de *Iberica*, popular revista que, dedicada al progreso de las ciencias y de sus aplicaciones, publica el Observatorio del Ebro, Tortosa (España). Numerosos grabados sobre los monumentales Palacios, y estado de las obras ilustran el texto sumamente interesante.

También publica una vista general de la importante Exposición del Báltico que va á celebrarse en Suecia.

Hemos recibido el primer número de *Los muchachos*, semanario editado por la empresa de *Alrededor del mundo*. El texto, destinado á los niños, es amenisimo, hasta en su parte educativa. Lleva preciosá portada en colores, cuentos, historia, astronomía, teatro infantil, historietas, récords y profusión de regalos de juguetes y libros.

*Los muchachos* son, indudablemente, lo mejor en su género publicado hasta ahora en España.

La descripción é historia de la ciudad de Veracruz, ilustradas con preciosas fotografías y un interesante estudio de «vulgarización» sobre la enfermedad del sueño en la Guinea española, son los asuntos más salientes en el número de *Alrededor del mundo* que acaba de ponerse á la venta. El salmón que come el mundo, *Una historia de golondrinas*, una información sobre el estreno de la comedia *El becerro de oro* en París y otros muchos originales igualmente interesantes, hacen de dicho número uno de los mejores de esta popular revista. Una artística portada y dos planas artísticas en colores, completan su mérito indiscutible.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 19.

	Ordo de la mañana	Ordo de la tarde.
Barómetro, en mm.	720,1	719,8
Temperatura C.º	14,2	21,2
Humedad %	61	30
Viento: Dirección	N O	N
Fuerza (de 0 á 5)	1	3
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado)	0,5	.
Estado del cielo	Dspjd.º	C. cbt.º
Temperatura máxima	22,2	
Id. mínima	11,0	

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.  
Enfermos existentes en el día anterior... 179  
Ingresados en el día de hoy..... 2  
SUMA..... 181  
Altas en el día de hoy: (Por curación).... 2  
(Por fallecimiento).....  
Quedan para mañana..... 179

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.  
Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.  
Sección de medicina, hombres; médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.  
La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.  
Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Temporada de verano.

Lonas, sacos, tramillas para arreglar los toldos, persianas, cuerdas, anillas y garruchas.  
Calzado y alpargatas de todas clases.  
Simiente superior de alfalfa.  
Zocodover, 10, casa de GARIJO (junto á la Fotografía de Lucas Fraille).

PÉRDIDA

de un monedero, carterita de señora, conteniendo un décimo de Lotería, 1.ª serie, núm. 3566, del próximo sorteo, y otros documentos de interés.  
A quien lo entregue en la calle de Venancio González (Esterería de Teodoro Díaz), se le gratificará.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.  
Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

PÉRDIDA

de una perra negra, con un collar de botones de Arillería; atiende por Mora.  
A quien la entregue en la calle de Santa Úrsula, núm. 16, pral., se le gratificará.

AMA DE CRÍA

de veinte años de edad, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en esta Redacción.

ALMONEDA

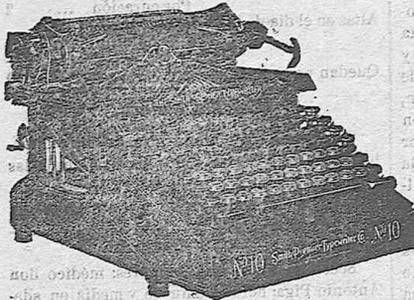
en la casa núm. 3 de la calle de San Ildefonso, pral.  
TOLEDO  
Gutierrez, Depósito Moderno de Retícula Parilla  
Calle del Comercio, núm. 12.

# AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el **Superfosfato Azoado Peñarroya para Cereales.**

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba).



Máquina de escribir

"SMITH PREMIER"

VISIBLE,

Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente á la vista.

Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.

Carros y rodillos cambiabiles en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de **Otto Streitberger, Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA**

Toledo: **Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.**

## NOMENCLATOR

de los pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

## Vapores Correos Franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes

por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA**

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos salices y telégrafo sin hilos

**Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

### SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1914, para Buenos Aires.

### PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA**



**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

## A LOS BIBLIÓFILOS

Por un descendiente de uno de los diputados de las Cortes de Cádiz de 1812, se vende un ejemplar de la constitución de aquellas Cortes, impreso, del que sólo se hicieron tantos ejemplares como diputados votaron la constitución citada; está encerrada en su estuche y se enseñará en casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta Moderna).

Taller de Construcción de Máquinas

DE

**David Marrodan**

Próximo á la Plaza de Toros

LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

**E. ALMESTRE**

(Antiguo Cortador de Arévalo)

Plaza de la Magdalena, núm. 10

TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

Zocodover, 10, Toledo.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños. Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de

**AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.**

## TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

**José Gómez Tejedor-BADAJOS**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montero, 32

Barcelona: Carmen, 1

Sevilla: Cuna, 52

Jerez de la Frontera, Larga, 61

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Fábrica y Almacén

Pianos, Organos y Armoniums

de Eduardo Rodríguez

Contado y á plazos.

(Garantizando todo defecto de construcción.)

Despacho: **Ventura de la Vega, 3.**

Talleres: **Avenida de la Plaza de Toros, 17.**

MADRID

**Faustino Vega**

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paellas.

Precios económicos.

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.

Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10

(Zapatería), Toledo.

## BANCO DE CATALUÑA

SOCIEDAD TONINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHOORROS POPULAR

Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913.

Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Domicilio social: **Cortes, 622.—BARCELONA.**

Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.)

Directores Regionales: **R. Caballero Izquierdo.**

Delegado en Toledo: **D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.**

"LA FAVORITA,"

Ultra-marinos de

**MARIANO HERNÁNDEZ**

Casa especial en Chocolates y Cafés.

Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono 231.